

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NUM. 16.146

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA. { Por un mes... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5'50 »
{ Por un mes... 2'50 »
{ Por trimestre... 7 »

LUNES 21 DE MARZO DE 1904

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y and sea de su exclusiva interés.

AÑO LV

EL AGUA Y LA AGRICULTURA

Reputados experimentadores han determinado la cantidad y calidad de im-
perezas que el agua de lluvia contiene en suspensión.

La cantidad de ésta es ordinariamente mayor en la que cae en lugares habitados y menor en sitios separados de los centros de población.

Estas disminuyen con la duración de las lluvias; es decir, que sus primeras aguas contienen mayor cantidad de impurezas que las que siguen. Las lluvias lavando el aire, le purifican, y este agradable y beneficioso efecto se siente después de las del estío.

La singular feracidad de los terrenos próximos a los grandes centros, proviene de que las lluvias en éstos contienen mayor cantidad de materias fertilizantes. A esto se debe, en parte, que las tierras de barbechos recobren su fuerza productiva.

Al filtrarse el agua en la tierra, sumerge las substancias más finas, deteniéndose las más gruesas cerca de la superficie.

El agua, además, disuelve las materias solubles que contiene el terreno, y esta propiedad aumenta con la temperatura y la cantidad de ácido carbónico que contiene. Humedeciendo el terreno o cubriéndolo enteramente, lo preserva de los fríos intensos, lo que en primavera apresura el desarrollo de la vegetación.

Los abonos de materias orgánicas producen, entre otros efectos, el de retener en la tierra mayor cantidad de agua, aumentando la fuerza absorbente y disminuyendo la evaporación.

Conviene por lo mismo, al hacer las siembras primaverales, con particularidad de hierbas de pasto, comprimir ligeramente la tierra después de sembrar. De este modo se dificulta la evaporación sin perjudicar la porosidad y permeabilidad de la tierra. El mismo resultado se obtiene comprimiendo con menos regularidad el terreno para cubrirlo con paja triturada, que lo protege de los ardores del sol. Es también conveniente remover ligeramente el terreno, porque el aire que llena sus poros o intersticios produce un efecto análogo.

En los terrenos calcáreos arenosos son beneficiosas las siembras primaverales tempranas.

Puede obtenerse buena vegetación, cualesquiera que sea el clima, la calidad del terreno y la naturaleza del cultivo, si el suelo conserva una cantidad de agua que varíe entre 1,10 y 1,3 del peso de la parte que se cultiva. Los terrenos que conservan constantemente 1,5 de agua con relación a su peso, producen buena, continua y abundante vegetación.

Para estudiar la acción del agua en la vegetación, es preciso examinar los productos de ésta. Compónense los vegetales de materias gaseosas, terrosas y de agua.

Produce la combustión del vegetal la eliminación del agua que contiene. Sus cenizas contienen varias substancias minerales terreas. Los materiales nutritivos de las plantas penetran en ella, reducidos a un grado incomprensible de finura, por sus delicadas y tenues raíces, que sólo en este estado pueden ofrecerles paso. Las materias gaseosas penetran con facilidad, pero las terreas necesitan un grado de tenuidad que elabora la acción del agua y su propiedad de disolver las substancias más duras.

Con numerosos y delicados experimentos se ha probado la evaporación de las plantas, deduciéndose, por último resultado, que exhalan por evaporación 2,3 del agua que absorben. La humedad del terreno y la sequedad del aire, el calor de la tierra y de la atmósfera, el crecimiento de la planta y el desarrollo de sus hojas activan la evaporación. Y esto sucede porque la fuerza absorbente del aire aumenta con su temperatura y porque los humores nutritivos del vegetal afluyen a sus hojas para elaborarse y por su porosidad se desprende la humedad excesiva que la fuerza evaporante activa.

Por eso las flores y los ramos hojosos se marchitan rápidamente con el calor y reverdecen puestos en agua.

En consecuencia, al trasplantar árboles se hace necesario cortar las ramas, con el fin de asegurar su crecimiento, resguardarlos del sol, y si es posible mantener fresco el ambiente y el suelo a su alrededor.

La cantidad de agua que contiene una planta es mayor en las hojas, menor en los renuevos, decrece en las ramas viejas, más aún en el tronco, en su medio escasa, algo menos en la albura y abundante en la corteza.

Las uvas tienen 80 por 100 de agua y la hierba 75.

Las plantas cuya combustión produce mayor cantidad de ceniza son las que contienen más agua y también las que transforman mayor cantidad de materia terrea en elementos útiles al hombre.

El vegetal se apropia el oxígeno e hidrógeno del agua, elementos indispensables para su vida.

Al agricultor no le es dado disponer a voluntad de un elemento tan esencial, y es sensible que espere todavía del acaso o de la intervención sobrenatural lo que su ilustrada actividad debería proporcionarle, verificando útiles trabajos hidráulicos que en los países adelantados aseguran la prosperidad de la agricultura.

Crónicas madrileñas

Comienzan a sentirse los perniciosos efectos de la obstrucción. Las mismas minorías parlamentarias no deben estar satisfechas de su acuerdo cuando impiden la aprobación de un proyecto de ley como el de rebaja del impuesto de los carbones.

La iniciativa del ministro de Hacienda en este punto tiene un fin perfectamente loable que el Congreso, sin distinción de partidos políticos, ha debido secundar por unanimidad. A prevención de una carestía que puede venir en daño de nuestras industrias nacionales y de consiguiente en perjuicio también de la masa obrera, como consecuencia de la guerra ruso-japonesa, el Gobierno, respondiendo a demandas de la opinión pública, se empeñó en sacar adelante dicho proyecto antes de las próximas vacaciones de Semana Santa. Sin embargo, las minorías, en vez de corregirlo, lo obstruyen, y en lugar de mejorarlo estorban sistemáticamente el que prevalezca con la rapidez aconsejada por las circunstancias.

¿Puede en buena lógica mantenerse el procedimiento con carácter de generalidad?

He tenido ocasión de leer lo que respecto del asunto escriben los periódicos de los centros industriales de las provincias, y puedo afirmar que eso no es admisible. En principio todos han visto en el proyecto de rebaja del impuesto de carbones una idea buena, aunque deficiente; y algunos, al comentarlo, han indicado la conveniencia de una rebaja en la tarifa de transportes de los ferrocarriles para hacer más asequible un artículo que constituye el alimento de las fábricas.

Por ahí, pues, ha debido correr simultáneamente la acción de las minorías, tratándose de problemas o de medidas de supremo interés nacional.

El Gobierno lo hará malisimamente; pero es el caso que las oposiciones no lo hacen mejor, al abusar de su cometido en las Cámaras estorjando los preceptos del reglamento e impidiendo a capricho toda labor legislativa.

Que los adversarios del régimen trabajen por desacreditarlo, aun viniendo a las Cortes con el carácter de representantes, se comprende recordando aquello de que «el fin justifica los medios»; pero que eso lo favorezcan quienes riñeron grandes batallas para imponerlo en nuestras costumbres y en nuestra legislación, francamente no tiene explicación racional en buena doctrina política.

Además, como ya he dicho repetidas veces, el precedente será funestísimo para los partidos gobernantes que en la actualidad lo establecen y que al aplicarse mañana contra ellos no tendrán derecho alguno a quejarse.

Fué, por tanto, muy oportuna la protesta de las Cámaras de Comercio, que por iniciativa de la de Oviedo, formula-

ronérgica queja contra el no hacer nada de las Cortes; y están muy en su lugar los lamentos de la prensa de provincias al recoger una tesis que va encajando en la conciencia del país entero, y que todos a una venimos obligados a defender.

O el reglamento interior de los cuerpos colegisladores se reforma en el sentido de evitar los abusos, o el régimen parlamentario concluirá por gravoso a los intereses públicos. No hay otro remedio que decidirse por uno de los términos del dilema.

Cuando se trata de impedir el triunfo de leyes perjudiciales al país, en buena hora que las oposiciones aprovechen todos los recursos a sus alcances y todas las habilidades posibles; pero cuando se obstruye por obstruir, el hecho resulta de una moral política a todas luces inadmisibles, aun envolviendo la sana intención de derribar al gabinete Maura.

EL MANZANARES.

18 Marzo 1904.



OVIDIO

Fué Publio Nazón Ovidio el más grande poeta que tuvo Roma en su época. Cuando él vino al mundo, en Sulmona (Italia) el 20 de Marzo del año 43 antes de Jesucristo, ya se había iniciado la decadencia de la poesía clásica; más su labor, enorme por el número de obras que la componen, hermosa por su variedad de géneros y de gran mérito por la inspiración, delicadeza e ingenio que rebosa, no puso ni una sola piedra en la muralla que se levantaba entre los poetas que le precedieron y los que en los albores de nuestra era sepultaron al decadentismo de que no supo salir. El único cargo que puede hacerse a Ovidio, es el haber cantado en muy buenas palabras y sin tocar en la oscuridad, eso sí, el amor material, cosa que puede disculparse en gracia al ingenio y al arte con que supo cubrir la desnudez de sus imágenes, pues si bien llegó al límite de la decencia, no pasó de él, no llegando, por lo tanto, a ultrajar el pudor.

Figura Ovidio entre los hombres que nacen para vivir cantando, y por esta razón, aunque en el ejercicio del Derecho y de la política le esperaba un porvenir brillantísimo, después de ejercer varios cargos judiciales y de haber podido ocupar un asiento en el Senado, renunció a la vida pública para rendir culto solamente a la poesía. Desde la edad de veinte años disfrutó elevada fama por sus poesías, no tardando en conquistarse el puesto de primer poeta de Roma.

Los más ilustres escritores y las familias más principales de Roma se honraban con su amistad, y hasta el mismo Augusto dió señaladas muestras de aprecio; pero esto no evitó que después lo enviara desterrado, por causas que aún se desconocen, al país de las getas, de donde no salió nunca y donde falleció en el año 17 de nuestra era, lejos de su familia y de su patria, por las que siempre lloró.

La colección de poesías titulada *Heroidas*, figura como la primer obra que escribió Ovidio; a ésta siguen *La Metamorfosis*, *Los Fastos*, *Los Amores*, el *Arte de amar*, *El remedio del amor*, *Las tristes*, *Las epístolas del Ponto*, estas dos últimas compuestas en el destierro, y otras muchas, no habiendo llegado la mayoría hasta nosotros.

HERNANDO DE ACEVEDO.

EXCURSIONES POR ESPAÑA

Con motivo del VI Congreso internacional de arquitectos que tendrá lugar en Madrid desde el 6 al 15 de Abril, las Compañías de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Norte, Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, Medina del Campo a Salamanca, Salamanca a la Frontera, Pon-

tedvedra a Santiago, Madrid a Cáceres y Portugal y Oeste de España, Andalucía Bobadilla a Algeciras, Sur de España, Central de Aragón, Alcantarilla a Lorca y Lorca a Baza, han establecido un servicio especial de billetes a favor de los congresistas, sus esposas e hijos.

En todas las estaciones de las líneas antedichas se expendrán billetes especiales a precios reducidos, con arreglo a las bases y condiciones siguientes:

Bases de percepción.—En primera 0'05 pesetas por viajero y kilómetro; en segunda, 0'0375, y en tercera, 0'0225. Además abonarán el 10 por 100 como impuesto del Tesoro y el timbre móvil correspondiente.

Los viajes se harán en las siguientes condiciones:

Los billetes de este servicio se expendrán únicamente desde el 15 de Marzo al 5 de Mayo, ambas fechas inclusive, entendiéndose que fuera de este período no tendrán derecho los congresistas a reducción alguna.

Los miembros del Congreso, sus esposas e hijos podrán efectuar, sin restricción de ninguna especie, cuantos viajes deseen por todos los trayectos que entran en la combinación, presentando la carta de identidad y abonando en el punto de partida de cada trayecto el importe de cada viaje.

Los viajeros tendrán la facultad de detenerse en una estación intermedia cuando hayan adquirido el billete para un punto de más allá, sin otra obligación que la de presentar el billete y la carta de identidad al reanudar su excursión.

Podrán utilizar todos los trenes que lleven carruajes de la misma clase del billete, en iguales condiciones que para los billetes a precio entero.

Los viajeros de primera clase podrán utilizar los trenes de lujo y los coches-camas, pagando por entero el suplemento establecido.

Podrá pedirse a la salida o durante el viaje, para todo o parte del trayecto, el cambio de asiento a carruaje de clase superior, si lo hubiese disponible, abonando el viajero igual diferencia que si fuese portador de billete ordinario.

ORDENES

Nuestro Excmo. Prelado ha conferido órdenes sagrados a los señores que siguen:

Presbiterado

Don Manuel Barbancho Perea, don José Rojas Pino, don Aciselo González Perea, don Andrés Helguera Muñoz, don Francisco Alarcón Rubio, don José Ruiz Moyano Mora, don Miguel Cerezo Fernández y don Juan José García Fernández.

Diaconado

Don Enrique Melgar Guerra, don José Lorenzo Aparicio y Aparicio, don Faustino Núñez Simancas, don Pedro Luque Cano, don Pablo Brull Carrasco, don Francisco Alvarez Baena, don José Amandi Díaz, Fray Tomás de la Virgen, Fray Fernando de San Miguel de la Santísima Virgen, Fray Matías de Jesús Nazareno, Trinitario, Fray Simón García Girona, religioso Carmelita.

Subdiaconado

Don Juan Bautista Fernández Sánchez, don Manuel Castro García y don Manuel García Osuna.

Cuatro órdenes menores

Don Francisco Navajas Camargo, don Joaquín Tirado Redondo, don Vicente Nieto Acosta y don Ambrosio Torrico López.

Prima clerical tonsura

Don Francisco Muñoz Jiménez, don Saturnino Aparicio Calero, don Antonio Anula García, don Adolfo Camacho Caballero, don José Ayala Garrido, don Calixto J. Avila Calleja, don Miguel Linares Moreno, don Luis Ramírez Ramírez, don Manuel Castro Merino, don Antonio Calatrava Gómez, don José Mata Cante, don José Aguilera Heredia y don Antonio Doblas Madrid.

LA PREVISION DEL TIEMPO

Al terminar la quincena se anota otra depresión (6m), bastante intensa, entre los 10° y 15° de longitud hacia el canal de Bristol, la cual ejerce gran acción en todo el NO. El régimen se hace ahora de Levante y de SE, y los vientos dominantes son del NE, y NO., borrascosos por efecto de la llegada a nuestras latitudes de una borrasca que desde Terranova, por el mar del N., castiga al S. de Italia y ejerce reflexión en el Cantábrico. El termómetro asciende y el barómetro se coloca alto en el centro de la Península. El radiómetro aousa intensidad lumínica y el baroseopio se muestra claro y tiende a coagularse en el fondo. En cielo amarillo brillante a puesta del sol se anotan nubes arrolladas, agitadas y deshechas y en Badajoz, Ciudad Real, Zaragoza, Madrid y Barcelona la atmósfera está limpia y clara. Aceptando estos datos el

Quinto estadio.—Días 29 al 31; debe resultar de este modo: A un régimen del E. al SE. suceden vientos ásperos del NE. y NO. El radiómetro vuelve a marcarse nuevamente secos y la niebla cae en Galicia y cuenca del Ebro. El tiempo se hace frío en el Norte, las Castillas y Aragón y las heladas resultarán en Burgos, Valladolid, Palencia, Segovia, Avila, Teruel, Huesca, León y parte de Salamanca. El viento E. sopla en Andalucía, Murcia y el Estrecho. El SE. en el Mediterráneo y Alicante. El NE. en Sevilla, Granada y Santander, y el NO. en Huesca, Lérida, San Sebastián y parte del Atlántico. Finalmente, hacia el último día, se producirá brusco cambio meteorológico, anubarrándose el cielo en lo general, con temporales en todos los litorales y reflexión en la costa N. de Africa.

ESCOLÁSTICO.

Los mercados

Córdoba

Precios corrientes fijados en la Cámara de Comercio:

Acete fresco, a 33 reales la arroba, trigo duro, de 43 a 46 reales fanega; idem blanquillo, de 45 a 47; cebada del país, a 33; idem extranjera, a 31; habas castellanas, a 46; idem cochineras, a 46; alpiste, a 105; garbanzos tiernos, de 120 a 150; idem duros, a 95; arvejonas, a 41; escaña, de 23 a 24; harina blanca extra, a 18 1/2 reales arroba; idem corriente, a 18; idem recia asemolada, a 17 1/4; idem idem superior, a 16 3/4; id. corriente, a 16 y 1/2; id. de tercera, a 13 1/4; salvados: cabezuela candeal, a 15 reales fanega; salvado a 12; idem de la hoja, a 7; cabezuela recio, a 14; salvado recio, a 10; idem de la hoja de idem, 6 1/2; maíz a 44.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Baena

Trigo, de 44 a 46 reales fanega; cebada de 33 a 34; habas, a 48; yeros, a 48; garbanzos, a 120; escaña, a 30; acete a 32 reales arroba; vinos desde 24 reales en adelante.

Lucena

Acete añejo, a 32 reales la arroba; idem fresco, a 31; trigo, de 45 a 46 reales fanega, según clase; cebada, a 3; habas, a 48; garbanzos, de 80 a 120; escaña, a 29; orujo, a 37 céntimos de peseta la arroba; carne de cerdo canal, 1'40 pesetas la libra; idem de vaca, a 2 pesetas el kilo; cabra y borrego, a 1'60 el kilo.

Montoro

Acete, a 34 reales la arroba; trigo duro, a 50 reales fanega; cebada, a 3; habas aguadulz, a 52; garbanzos tiernos, a 120; idem duros, a 130.

Valenzuela

Trigo duro, a 45 reales fanega; idem blanquillo, a 46; cebada, a 33; habas aguadulz, a 45; idem castellanas, a 4; idem cochineras, a 46; idem morun, a 46; alpiste, a 90; garbanzos tierno a 136; idem duros, a 90; arvejonas, 50; yeros, a 50; escaña, a 30.

Pozoblanco

Acete, a 35 reales la arroba; trigo duro, a 44; idem blanquillo, a 42; cel-

da, á 31; habas cochineras, á 48; garbanzos tiernos, á 120; idem duros, á 100; avena, á 30.

Los aceites tienen el mismo precio el fresco que el añejo.

Bujalance

Trigo, de 46 á 48 reales la fanega; cebada, de 45 á 46; habas, á 50; garbanzos, de 80 á 120; escaña, á 30; aceite, á 33.

EL CULTIVO DEL ALGODÓN

El ministro de Hacienda leyó el viernes en el Congreso el siguiente

Proyecto de ley.

Artículo 1.º Los terrenos que se dediquen á la siembra y cultivo del algodón, disfrutará en los tres primeros años de exención de la contribución de inmuebles, cultivo y ganaderías, y en los diez años siguientes satisfarán tan sólo en concepto de dicha contribución la que tuviesen asignada los mismos terrenos, antes de proceder al ensayo de aquel cultivo.

Los beneficios concedidos en el párrafo anterior se entenderán subsistentes para dichos terrenos en tanto se dediquen exclusivamente al cultivo del algodón.

Art. 2.º Con objeto de estimular este cultivo se conceden premios en metálico que serán otorgados á aquellos que acrediten haber realizado ensayos con mejor resultado y en mayor escala.

Para satisfacer los indicados premios se incluirán en los presupuestos del Estado y en un capítulo adicional á la sección octava, ministerio de Agricultura, los créditos de 50.000 pesetas en el primer año, y 100.000 pesetas en el segundo, y 250.000 pesetas en el tercero, cuando los resultados obtenidos en los primeros años abonasen la probabilidad de desarrollar el cultivo en condiciones industriales.

Los premios serán otorgados por el Gobierno á propuesta de una Junta, compuesta de los presidentes del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio, del Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, y de la Junta Consultiva Agronómica.

La misma Junta informará acerca de la procedencia de conceder el premio correspondiente al tercer año en vista de los resultados obtenidos en los dos años anteriores.

Art. 3.º Los ministros de Hacienda y de Agricultura quedan encargados del cumplimiento de la presente ley.

FIESTAS EN SEVILLA

VIAJES BARATOS

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante establecerá un servicio especial de trenes, con billetes de ida y vuelta, de segunda y tercera clase, á precios reducidos, para las personas que quieran asistir á las fiestas de Semana Santa y Feria en Sevilla.

He aquí la tarifa correspondiente á nuestra provincia: desde Córdoba 15 pesetas en segunda y 8'65 en tercera.—Almodóvar del Río 12'75 y 7'25.—Posadas 11'50 y 6'65.—Hornachuelos 10'50 y 6.—Palma del Río 9'25 y 5'25.

Estos billetes se expenderán en dos periodos; el primero correspondiente á la Semana Santa y el segundo á la Feria.

El primero comprende, para la ida, los días 29, 30 y 31 de Marzo, y para el regreso el 2, 3 y 4 de Abril, y el segundo para la ida, el 17, 18 y 19 de Abril, y para el regreso el 20, 21, 22 y 23 de dicho mes.

Los viajeros de la línea de Córdoba podrán utilizar cualquiera de los trenes mixtos.

En otra combinación de la misma Compañía, y con igual destino, figuran las estaciones siguientes de la provincia de Córdoba: Villa del Río 21'25 pesetas en segunda y 12 en tercera.—Montoro 20 y 11'50 y Carpio 18'50 y 10'50.

Los billetes también se expenderán en dos periodos: el primero comprende para la ida los días 25, 26, 27, 28, 9 y 30 de Marzo, y para el regreso el 3, 4 y 5 de Abril, y el segundo para la ida el 15, 16, 17 y 18 de Abril, y para el regreso el 21, 22, 23 y 24 del mismo mes.

Los viajeros de la línea de Córdoba sólo podrán utilizar los trenes mixtos.

Además de los anteriores servicios, Compañía expresada establecerá otros billetes de ida y vuelta, valaderos por un sólo día, para las personas que quieran asistir á las corridas de toros que se celebrarán en la capital vecina los días 3, 17, 18, 19 y 20 de Abril. El viaje costará desde Córdoba 8'25

pesetas en segunda y 5 en tercera; desde Almodóvar del Río 7'20 y 4'30; desde Posadas 6'65 y 3'90; desde Hornachuelos 6'40 y 3'65, y desde Palma del Río 5'70 y 3'25.

Los viajeros de la línea de Córdoba efectuarán la ida por el tren mixto número 2, que saldrá de Córdoba á las 2'50 de la madrugada de los días 3, 17, 18, 19 y 20 y el regreso los viajeros del día 3 de Abril por el tren mixto número 1 que en dicho día saldrá de Sevilla á las 9 de la noche, y los viajeros de los días 17, 18, 19 y 20 únicamente por el tren especial de los mismos días, que saldrá de Sevilla á las 8'30 de la noche y llegará á Córdoba á la 1 de la madrugada siguiente.

CIRCULAR IMPORTANTE

El Gobernador civil de esta provincia ha dictado la siguiente circular publicada en el Boletín del sábado último y que, por su verdadera importancia, reproducimos íntegra:

«Siendo un vicio repugnante y un mal social gravísimo contra la moral y las buenas costumbres de todo pueblo culto y civilizado la blasfemia, así como también la circulación de libros, folletos, estampas y objetos pornográficos, y hallándome dispuesto á no tolerar que en esta provincia se hagan públicas palabras indecorosas que envilecen y degradan á los que las pronuncian, ni se vendan impresos ó artículos que puedan ofender á la religión y á la decencia pública, he dispuesto:

1.º Que por todos los señores Alcaldes de esta provincia, Guardia civil y agentes de mi autoridad se persigan y denuncien estos abusos.

2.º Aplicar á los autores, con toda severidad, lo dispuesto por el artículo 22 de la ley provincial, imponiendo multas que no bajen de 25 pesetas ni excedan de 500 y en defecto del pago de las mismas el arresto supletorio consiguiente.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Córdoba 18 de Marzo de 1904.—El Gobernador, Luis Moyano y Treviño.»

—En la sección segunda de esta Audiencia, y con intervención del jurado, se verá hoy la causa seguida en el juzgado de Cabra, por rapto, contra Francisco Mendoza Espinosa. Los señores Muñoz y Caballero tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

—Anteayer tarde se celebraron en la iglesia del Colegio de Santa Victoria los funerales por el alma de nuestro antiguo amigo don Ricardo Aguilar Serrano, de cuya defunción informamos oportunamente á nuestros lectores. A la fúnebre ceremonia asistió numeroso duelo, evidenciando las generales simpatías que gozaba en Córdoba el señor Aguilar Serrano. Reiteramos á la señora viuda é hijos la expresión de nuestro sentimiento.

—La antigua matraza de la torre de la Santa Iglesia Catedral, que data de fecha inmemorial, y cuyo estado era hace años un peligro para las personas encargadas de ponerla en movimiento los días de la Semana Santa, ha sido sustituida por otra de nueva construcción. El canónigo obrero, señor Durán, ha ordenado además la colocación de un balcón de hierro cerca de la matraza, para seguridad de los obreros de la Catedral que corren riesgo en aquel elevado sitio.

—En la parroquia de San Francisco y San Eulogio se celebraron ayer, á las cuatro de la tarde, solemnes funerales en sufragio por el alma de la respetable señora doña María de la Concepción L. de Guevara y Naranjo, viuda de don José Juliá Vilaplana, que fué del comercio de esta plaza. Enviamos á los desconsolados hijos don Luís, don José y doña Dolores nuestro sentido pésame, extensivo á la demás apreciable familia de la señora difunta.

—Por los individuos del cuerpo de vigilancia fueron detenidos anteayer en la plaza Mayor, dos sujetos que promovieron escándalo insultando á otro, y le arrojaron vino de Valdepeñas, manchándole varias telas que tenía en un puesto, para su venta.

—Ha sido contratado para torear en las cuatro corridas de la próxima feria de Sevilla, el diestro cordobés Rafael González, Machaquito.

—Por Real orden ha sido confirmada la suspensión de ocho concejales del Ayuntamiento de Carcabuey, que decretó el Gobernador civil de esta provincia con fecha 2 del mes actual.

—En virtud de concurso ha sido nombrado profesor auxiliar de la Escuela de Artes é Industrias de Córdoba don José Ruiz Sánchez, con 1.500 pesetas de sueldo.

—Ha sido nombrado profesor interino de Caligrafía del Instituto gene-

ral y técnico de Guadalajara, nuestro estimado amigo y paisano don Antonio Madueño Fernández, secretario particular del gobernador civil de aquella provincia. Reciba nuestra enhorabuena.

—A todas las niñas que quieran obtener abundante y hermosa cabellera, que tanto las embellece, les recomendamos el uso constante del legítimo Petróleo Sansón, con lo cual verán colmados sus deseos.

Regimiento lanceros de Sagunto

8.º DE CABALLERÍA

SUBASTA

Debiendo vender este cuerpo veintinueve caballos de desecho, se anuncia al público con el fin de que las personas interesadas en tomar parte en la misma puedan concurrir, á las diez del día veintiocho del corriente, al cuartel de Alfonso XII en el que tendrá lugar dicho acto.

Córdoba 18 de Marzo de 1904.—El comandante mayor, Francisco Guajardo.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Benito, abad y fundador.—MAÑANA: San Pablo, obispo de Narbona. JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas del Cister, costado por doña Elisa Barón y Jover, en sufragio por su esposo.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.

—Hoy, á las diez de la mañana, tendrá lugar en la iglesia del convento de religiosas del Cister una solemne función al gran Patriarca San Benito, en la que predicará el R. P. Antonio Pueyo. Concluida la fiesta se dará á besar la reliquia del Santo.

—Hoy, á las cinco y media de la tarde, segundo día de quinario á Jesús Crucificado, en el monasterio de Santa Marta. Predicará un R. P. Carmelita.

—En la iglesia del convento de la Encarnación se celebrará hoy, á las diez, una solemne función al Patriarca San Benito, con exposición de S. D. M., estando el sermón á cargo del Dr. D. Enrique Medina.

A las seis de la tarde, segundo día del solemne septenario á nuestra Señora de los Dolores.

SEPTENARIOS

Hoy, á las cinco y media de la tarde, segundo día del solemne septenario á nuestra Señora de los Dolores que la Hermandad de dicha advocación celebrará en su iglesia del hospital de San Jacinto. Predicará el Reverendo Padre Fray Pedro Nolasco de Medio, religioso dominico. Durante todo el día estará expuesto S. D. M., en forma de Jubileo, costado por doña Concepción Martín.

—Hoy, media hora después del toque de oraciones, segundo día de solemne septenario á María Santísima de los Dolores, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, con sermón á cargo de don Francisco Castillo Fernández. Los cultos de este día son costados por doña María de los Dolores Quintana y Alcalá, por sus difuntos.

—En la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, á las cinco y media de la tarde, segundo día de solemne septenario á nuestra Señora de los Dolores, con sermón.

—En la iglesia de San Pedro de Alcántara hoy, á las seis de la tarde, segundo día de solemne septenario á nuestra Señora de los Dolores, costado por una devota.

—En la parroquia de San Francisco y San Eulogio, segundo día de solemne septenario á María Santísima de los Dolores, con sermón, dando principio al toque de oraciones.

Las misas que se digan en la parroquia de San Pedro, el día 21 del corriente, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de los señores D. Dolores Barbero é Hidalgo y D. Carlos Barcia y Jover (q. e. p. d.).

Sus afligidos hijos, nieta, hermana y demás parientes ruegan á sus amigos los encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 21 del actual en la parroquia de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. José Calzadilla y Obrero (q. e. p. d.).

Su hermana doña Encarnación Barrionuevo y Obrero, sus hijos doña Encarnación Calzadilla y don Antonio Torrellas, nietos y demás familia, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Sexto aniversario

El martes 22 estará expuesto Su Divina Magstad en forma de Jubileo en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio por el alma de la ilustrísima señora doña Dolores Castillejo, viuda que fué de Boza, que falleció en Fuente Obejuna el día 22 de Marzo de 1898, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Con la misma intención serán aplicadas las dos misas que á diario se dicen en esta iglesia, así como las que se ofrezcan en San Pablo, San Cayetano y San Hipólito por los Reverendos Padres de las respectivas Comunidades, y en San Nicolás por los señores sacerdotes invitados al efecto.

También el viernes de Dolores estará expuesto S. D. M. en la iglesia de Capuchinas, con la misma intención.

Su hermana doña Micaela Castillejo, sobrinos y demás familia, ruegan en caridad á las personas piadosas una oración por su alma. Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se digan en la iglesia de San Pedro de Alcántara, por los señores sacerdotes invitados, el lunes 21, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. José María Riobó Fineda, que falleció el día 21 de Enero de 1897.

Su viuda, hijos é hijos políticos suplican á los que fueron sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias.

EL SEÑOR

D. LUIS DE ROJAS BARAIBAR

Comandante del Cuerpo de Inválidos, condecorado con la cruz de San Hermenegildo, ha fallecido el día 20 de Marzo de 1904, después de recibir los auxilios espirituales.

R. I. P.

El Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta Plaza; su madre doña Elena Baraibar y Muro; su hermano don Leopoldo, sobrinos, tíos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos lo encomienden á Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las cuatro de la tarde, en la parroquia de San Miguel, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Por telégrafo

Extranjero

Madrid 20, 9'10 n.

Tokio.—El emperador del Japón abrió las Cortes.

En el discurso de la corona expuso las buenas relaciones de las potencias con el imperio.

Ocupándose de la guerra dijo que esta proviene de la falta de sinceridad de Rusia, y que no vacilará hasta conseguir los fines propuestos.

Por último hizo un llamamiento patriótico.

París.—Acentúase la gravedad de la duquesa de Alba, temiéndose un funesto desenlace.

—Ha ingresado en las prisiones militares un sargento llamado Martín, acusado de haber hecho traición á la patria intentando un espionaje.

To ou.—Al regresar de efectuar maniobras militares el crucero «Cassard» tocó en unos bajos, causándose graves averías.

Frente á Port-Arthur cruzaron varios barcos japoneses.

Obreros al extranjero

Madrid 20, 10 n.

Contratados en buenas condiciones han salido de Gibraltar, con dirección á Malta, para trabajar en obras inglesas, 321 obreros españoles.

El miércoles marcharán al mismo punto otros 140 obreros.

Restos de héroes

Cádiz 20, 10'15 n.

Ha llegado á este puerto el «Isla de Panay» conduciendo los restos de las víctimas del «Reina Cristina» en el combate de Cavite.

Se han tributado los honores debidos, asistiendo numerosas comisiones.

Los restos del marino Alvaríño, que pereció en un destroyers en Santiago de Cuba, han sido trasladados al panteón de hombres ilustres.

Viaje regio

Barcelona 20, 10'30 n.

Se imprime gran actividad en los preparativos para recibir al rey.

Desaparición de un aeroplano

Se ignora el paradero del aeroplano Farriol que salió ayer tarde en el vuelo «Ciudad Condal».

Témese que haya perecido en el mar.

Varias noticias

Madrid 20, 11'15 n.

Los ministros han celebrado Consejo de la Presidencia.

Se despacharon varios expedientes de indulto.

Se aprobó un expediente para la adquisición de insecticidas para la matanza de Sevilla para adquirir los aparatos con mecanismo de transmisión varios artículos para el hospital de Santa Cruz de Sevilla.

Autorizando á la comandancia de Ceuta para adquirir lozas y material para el viaje del viaje de los provincias catalanas, Baleares y posesiones de Africa, terminando las provincias andaluzas.

Madrid 29, 11'40 n. Es casi seguro que el rey haga viaje por la línea del Norte, comenzando por Lérida, Manresa y Móra de Ebro.

Además de las industrias visitadas las cuevas de San Ignacio de Loyola. Quizá coincida la visita del rey Monserrat con la jura de los somatenes y presida el monarca la fiesta.

Después irá á Reus, Tarragona, Barcelona, donde permanecerá varios días, visitando los principales centros industriales.

El término del viaje será Gerona. Madrid 20, 11'45 n.

Moret entregó á Maura la proposición de las minorías.

Este la aceptó.

El jefe del Gobierno conferenció con Romero Robledo, entregándole la proposición.

Romero no encontró dificultad en aceptarla, pero es posible que al día cañaría tenga que descender á los caños para hacer algunas observaciones y exponer su criterio.

Madrid 20, 11'55 n.

Si se aplicare el criterio de incompatibilidad de Morayta habrá dos vacantes por Madrid y se verificarán elecciones.

Una comisión de fabricantes de harinas, catalanes, visitó á Maura para pedirle que aplique á los trigos la ley de admisiones temporales.

Maura les expuso las dificultades que oponen los diputados castellanos.

Mañana se reunirán en el Congreso los diputados de las regiones vinícolas.

Mañana comenzará ante la comisión de presupuestos la información pública sobre el proyecto de los aloholes.

Madrid 20, 12 n.

Desde nuestras posesiones de Africa se dirigirá el rey á Cádiz, Jerez y Sevilla, y regresará á Madrid á mediados de Mayo.

Rusíñol señala como factor importante, que existe en Cataluña el hambre.

Sesenta mil obreros se encuentran sin trabajo y tal vez á la llegada del rey esté cerrada «La España Industrial» y parados 100 000 obreros.

Rusíñol expuso otras consideraciones pesimistas.

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA

D.ª MARIA DEL CARMEN ESTEVEZ Y BARROSO

DE CUBERO

FALLECIÓ EL 21 DE MARZO DE 1902

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Las misas rezadas que se digan hoy, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la iglesia parroquial de San Pedro, y el aniversario solemne con vigilia cantada que se celebrará á las ocho y media, serán aplicados en sufragio de su alma. Con licencia de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado estará expuesta Su Divina Magstad en forma de jubileo, en referido día, en la iglesia de San Pedro Alcántara, por el eterno descanso de dicha señora. Su desconsolado esposo don José María Cubero, hija, padres y hermanas suplican á sus parientes y amigos asistan á tan piadosos actos y la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones, por lo que les quedará agradecidos.

CINCUENTA AÑOS de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO.-LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES resultados siempre

Antibiótica, antisicrofófica, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.
Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que caen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Vents en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olisaga, 1 (paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo. . . Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. 44.028.645
Total. 56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contra incendios asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.550.087'92 pesetas.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO
OFICINAS: LICEO, 49.—CORDOBA

IGOTA REUMATISMO

COLCHIFLOR

Preparado por la fórmula del

D' DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTREXEVILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heróico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.
PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS.
DOMICILIADA EN MADRID: ALCALÁ, 68.
SEGUROS

sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y á los coches.—Ganado de labor.—Cosechas, heladas y pedriscos.—Accidentes ferro-riarios. Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.
Delegación de la provincia de Córdoba: D. Enrique Ruiz Fuertes, calle Barroso, 7.



Pídase y exíjase siempre Santalol Sol ó Arheol Sol, en farmacias. Es el mismo producto. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 800 (frente la Universidad), Barcelona.

¡Olivareros!

Queréis ver vuestros árboles verdes, tiernos y vigorosos, resurgir á su primera edad y coronarse siempre de abundante fruto? Devolvedles sus crujeos después de extraído el aceite con el

Agotador P. de Gracia

APARATO PATENTADO EN ESPAÑA, FRANCIA é ITALIA
Datos, informes y precios

JOSÉ PÉREZ DE GRACIA, CONSTRUCTOR

MUÑICES 21. — CORDOBA

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT y C^{ia}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, Rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

TRILLADORAS Y MOTORES

CONSTRUIDOS EN LOS PROPIOS TALLERES

DE

CLAYTON & SHUTTLEWORTH, L T D

EMPAQUETADORAS DE PAJA

Para precios é informes dirigirse á los únicos agentes para el Oeste de España y Andalucía

JOHN M. SUMNER & C.^a

LISBOA (PORTUGAL)

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

ENFERMEDADES

DEL

ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, arduras, inapetencia, pesadeces, agua de boca, bilis y dolores de estómago, náuseas y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

(6 polvos del Doctor KUNTZ), desmenuzando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como lo ostentan millares de curados.

Caja 7'50 Ptas., media caja 4 Ptas.—Rambla Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías

Arrendamientos

DESDE SAN JUAN EN ADELANTE

Diego Méndez 15.
Mucho Trigo 32.
Pedro Verdugo 14.
Pompeyo 1 duplicado.
Alegria 8.

Razón, en la imprenta del DIA.
RIO DE CORDOBA, calle Letrados, número 18.

Se arrienda desde San Juan una casa situada en el campo de la Victoria, entre las puertas de Almodóvar y del Hierro, con agua de pié, por 10 duros mensuales, y otra situada en la calle San Eulogio 4, por 8.500 reales al año. Para tratar, con su dueña, Manueles, número 8. 10-5

Colocación. La desea un joven de 16 años, sin padres. Sabe leer y escribir. Tiene conocimientos para amacén de comestibles ó tienda de tejidos en Córdoba ó su provincia. Puede colocarse de lacayo ó cosa análoga, por saber manejar caballerías, en limpieza ó arreglo de ellas. Informará, su hermano Antonio Cuevas, dependiente en la droguería de don Julio Rodríguez, calle Alfonso XIII, 23. 6-6

Desde San Juan próximo en adelante se arrienda la casa Gutiérrez de los Ríos 40. Para tratar del precio y condiciones, Pedro López 18, oficina, de 10 de la mañana á 2 de la tarde. 8-6

La sin rival Agua de Colonia del Instituto español de Sevilla, y todos los productos de la misma casa, en su primera calidad, marca "Anfora", se hallan de venta en el acreditado establecimiento de psamanería LA SEVILLANA, Letrados, 24. 15-6

Desde San Juan se arrienda la casa D'Clister 4, con buenas habitaciones y agua de pié. Horas de verla, de 2 á 6. Para tratar, Barroso 5. 8-4

Se vende un piano de mesa en buen estado, propio para los primeros ejercicios. Campo de la Merced 40, Cúmad. 6-5

Se arrienda desde el 21 de corriente en adelante una cochera, cuadra y pajar. Razón, Res. ejo 66. 4-2

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Evítase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: Pildoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

La Curación Segura
DE LAS ENFERMEDADES DE LA
GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA
...Y...
ACEITE de HIGADO de BACALAO
(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y FARMACIAS.

El Siglo XX
LAMPISTERIA DE FRANCISCO VALLVERDU

Gran surtido en lámparas eléctricas de las mejores marcas, desde 1 peseta, de 80 á 120 volts: en pedidos de importancia grandes rebajas. Material eléctrico, timbres, pararrayos, etc. Preciosos y elegantes aparatos para regalos, cristalería, loza y juguetería. Especialidad en aparatos para toda clase de alumbrados.

Carburo de Calcio á 1'15 ptas. kilo
18-LIBRERIA-18 ** CORDOBA

LA MUTUA IBERICA
COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Domicilio social: Ronda de San Pedro núm. 5
BARCELONA

Las pólizas de La Mutua Iberica compiten por su amplitud con las exigencias del seguro moderno, garantizando á sus tomadores mayores ventajas que las ofrecidas por todas las Compañías nacionales y extranjeras. El plan de la más absoluta mutualidad en que se fundan las pólizas de La Mutua Iberica permite que los beneficios sean en su totalidad repartidos entre los asegurados. Las tarifas de La Mutua Iberica son más módicas y los beneficios al final del periodo de acumulación, son superiores á los que otorgan las otras Compañías. Consejo de Administración de La Mutua Iberica: Excmo. Sr. Marqués de Alos, D. Santiago Estayé, Excmo. Sr. don Pedro G. Maristany, D. Pedro Pagés y Fábregas, Excmo. Sr. D. Juan Domingo Santely, D. Manuel María Sivarte, D. Claudio Solá, D. José Torres Ferrán, Excmo. Sr. D. Fernando Huella y Excmo. Sr. I. Javier Port y Martorell. Director gerente, don Claudio Solá. Inspección general de Andalucía, Córdoba, calle Ayuntamiento 2. Agencia principal de Córdoba, Maese Luis 17. Inspección de la provincia, Siete Kincones 1.

MORRHUOL CREOSOTADO
De CHAPOTEAU

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol, poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarras rebeldes, Tisis laringea, Consunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE
y en todas las Farmacias.

En la calle Pedro López 22 se hace el almoneda de varios enseres de casa. Horas de verlos, de 10 á 5. 10-6

Se vende un coche landeau, con vestidura de piel, construido en París, y en excelente estado de conservación. Para verlo, calle Magistral González 15, puerta cochera. 5-3

Se arriendan desde San Juan las casas Rodríguez Sánchez 12, Poyo 41, Graza 8, San Fernando 100, 102 y 174, y desde el día el piso principal Castillo 5. Para tratar, San Pablo 46. 5-4

Desde el día se arrienda el ventorrillo llamado de la Salud, situado en el arroyo de las Piedras. Para tratar, Carlos Rubio 20. 5-2

Máquina de gasosas. Se vende en buenas condiciones. Para tratar de precio, dirigirse á Higinio Garrido Fuentes, farmacéutico, Baena. 20-7

En el taller de cajas de cartón, calle Po, 40, se necesitan dos aprendices. 2-2

Mamá de cría. Dolores Alcáide Molins, de 18 años, primeiza, con leche fresca, desea colocarse para criar en casa de los padres, bien en esta población ó fuera. Dirigirse, Mayor de San Lorenzo 182. 4-3

Arrendamiento.—Por trasladarse en San Juan á la calle Gondomar 5 los gabinetes del cirujano dentista don Fernando Guijo, se arrienda la casa en que hoy están instalados, calle Jesús María 2. Horas, de 12 á 4. 10-10

Piano. Se vende uno inglés, vertical, en muy buen uso, de "Collard et Cetera Collard", en la calle Cabezas 15. Horas de verlo, de una á seis de la tarde. 8-6

Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA



Dr. NICOLA CASILE
Diputación, 435, Barcelona

CASILE

Después de largas experiencias, compusimos el **Bálsamo Casile**, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son *atonia* (debilidad del estómago), *digestiones laboriosas o difíciles*, *pirosis* o *acidias*, *inapetencias*, *gastralgias*, *dilatación*, *catarros*, *úlcera*, *hipercloridia* y toda clase de *dispepsias*, haciendo desaparecer al momento los *vómitos*, *ardores* y *pesades*, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona, todos los días a las doce, y a las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confitos Casile, 5 ptas., Bálsamo Casile, 5 ptas. De venta, en las acreditadas farmacias, y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona. En Córdoba: Dr. M. Marín, plaza Cánovas del Castillo, 12, antes Tendillas; Unión Farmacéutica cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

han logrado que el Doctor Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la *tisis* en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las *Perlas Casile*, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más *tisis*. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de *tisis*, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados *Confitos Casile*, que asociados a las *Perlas*, combaten con eficacia la *tisis* en cualquiera de sus periodos.

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDES

DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES
en SEVILLA, MALAGA y CORDOBA
PRECIOS ECONÓMICOS
Para tratar, con los Sres. Carbonell y C.ª Córdoba

GRAN REALIZACIÓN
DE
DEVOCIONARIOS
Y
● LIBROS RAYADOS ●
A MITAD DE SU VERDADERO PRECIO
LIBRERIA DEL DIARIO DE CORDOBA
SAN FERNANDO, 34

J. CASANA DIEGUEZ
CIRUJANO-DENTISTA
SUCESOR DE M. BELMONTE
En este antiguo y acreditado gabinete se construyen toda clase de dentaduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración. Orificios, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día. Gran depósito de opiatos y elixires
Calle Marques de Boil, 2, Esquina a Gondomar

VINO PINEDO DE KOLA COMPUUESTO
(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.
Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Caseta de Latón, y Unión Farmacéutica.

FABRICA DE TEJIDOS DE SEDA, PLATA Y ORO
PARA
ORNAMENTOS DE IGLESIA
DE
FRANCISCO MIRALLES Y C.ª
Gran surtido en toda clase de ornamentos y completa existencia de tejidos en rasos, damascos, brocados, espolines, terciopelos, tisús y toda clase de bordados.
Variedad en puntillas y encajes para manteles, albas y roquetes.
Galones, flecos y toda clase de pasamanería.
Depósito de metales y vasos sagrados.
Estudio, taller de escultura y talleres de carpintería, talla y dorados.
Especialidad en Vía Crucis con figuras de alto relieve
Plaza de la Almoyra, 5 y 6 y Pallas, 1 y 3
VALENCIA (Frente al Palacio Arzobispal) VALENCIA
Representante en CORDOBA, D. José Anguita, Diego León B.

APIOLINA CHAPOTEAU
SALUD DE LAS SEÑORAS
(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)
Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen a menudo la salud de las Señoras.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

CEREVISINA
(LEVADURA SECA DE CERVEZA)
Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.
La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes o eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago o gases ácidos y los dispepticos pueden usarla sin inconveniente.
PARIS, 8, rue Violeno, y en todas las Farmacias.

EXQUISITOS CHOCOLATES
RR. PADRES BENEDICTINOS
A 2, 2'50 y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y a la vainilla
DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

EL JABON NIEL DE VACA MARCA
LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS
LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIENICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 8, Barcelona, y principales de España y América.—Se remiten por correo anticipado su valor.
Pedia Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

Arrendamientos
Se hacen de las siguientes fincas en esta capital:
Casa número 19 calle Ambrosio de Morales, frente al casó Suizo, con agua de pisó y portales tiendas accesorios, propios para establecimiento.
Barra 78.
Sants Maria de Gracia 94.
San Juan de Letrán 46.
Roelas 7.
Humosa 12.
Plazuela de Concha, en la calleja de Pedro Jiménez 18.
Moriscos 9.
Horno Veinticuatro 1.
San Fernando 88 y portal accesorio.
Informará don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Duque Hornachuelos 15. 6-3

Finca de recreo. Se arriendan hermosos departamentos independientes, altos y bajos, con sus cocinas y agua de pisó en las mismas, en la hacienda denominada "Jardín de Santa Eulalia", antes "Jardín", situada en uno de los mejores parajes de esta Sierra, por la carretera de Santo Domingo. Tiene telefono num. 11 y oratorio publico, en el que todos los domingos se celebra el Santo Sacrificio de la Misa. Para tratar, Marqués de Boil 1, principal. 10-8

Arrendamiento. Se hace de un hermoso piso principal en la casa plaza de Sagasta, antes Compañía, número 8, con fachada a la calle Letrados y a la plaza antes citada. Informarán del precio y condiciones, en el establecimiento de sastrería "La Sevillana", Letrados 24. 5-3
Góngora 22 se vende leche de cabra a 8 céntimos cuartillo, por cuenta del propietario. 5-4
Se arrienda desde San Juan en adelante la casa de nueva construcción calleja Oca 6, en la plazuela Angel de Torres, antes Indiano.—También se arrienda un portal en la calle Leones, accesorio de la casa Rodríguez Sánchez 14. Para tratar, en esta última casa. 4-4
Venta. Se hace de un carruaje bis á bis, de lujo; un tranco de garniciones catalanas, color avellana, y otro de inglesas, negras, todo en muy buen uso. Para verlos y tratar, de 9 a 1, en la calle Cardenal Toledo 11 (Duchas). 50

Se arriendan desde el 24 de Junio las Casas Beatas 2 triplicado é Isabel Lusa 10: ésta con cuadra, graneros y cochera. Se pueden ver, de 9 a 6 de la tarde, todos los días. Para tratar, Alamos 16. 10-4
Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante, en la calle de Armas, de la casa a espaldas a la núm. 11. Razón, Armas 10. 5-2
San Eulogio 9 se vende leche de cabra a 25 céntimos el cuartillo y en la calle Góngora 22, por cuenta del propietario. 6-2
Desde San Juan próximo en adelante se arriendan las casas Manuales 8 y Carlos Rubio 4. Para tratar, Carlos Rubio 6. 10-9
Se vende paja a cuarenta céntimos seis peseta la arroba, en la calle Alcántara 17. Horas de despacho, de nueve a once de la mañana. 5-4
Se arrienda desde San Juan en adelante el portal propio para barbería de la casa número 8 de la plaza de la Almagra. Para tratar con su dueña, Concepción 20. 6-3

Por cada peseta de música que se adquiriera en la casa Sánchez Gama é hijo, calle Gondomar, se regala un cupón para la rifa de un magnífico piano de concierto, con arreglo al premio mayor de la lotería de Navidad del presente año. 13
Se arrienda desde San Juan la casa Saltaytas 8, en 45 pesetas mensuales. Para tratar, Pedregosa 20. 10-7

Fábrica de envases de hojalata
PARA CONSERVAS, GRASAS, &c.
Bidones para la exportación de aceites de todos tamaños y formas.
Precios muy reducidos
SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS
CARRITERA DE TRASSIERRA.—CORDOBA

El Estreñimiento
Se combate con los Confitos Cotidianos "SUN" que sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito, despejan la inteligencia, desalojan el bilis y tonifican el organismo.—UNA peseta FOMO en farmacias y por mayor, G. García, F. Gayoso en Madrid, y en Barcelona, Rambla Flores, 4.
Depósito en Córdoba: Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, y Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12.

JOSÉ MARÍA PÉREZ
Ortopédico con nombramiento por la Ezma. Diputación de Córdoba.
Se confeccionan aparatos para corregir los pies equino-varus por parte y congénito.
APARATOS para corregir la incurvación de la columna vertebral y la visión de la escápula.
SUSTENTACULOS para miembros paralíticos.
PIERNAS ARTIFICIALES, sistema Francés y Americano, las más factas que se conocen.
APARATOS de todas clases con variedad de indicaciones, según los casos, previa consulta facultativa.
BRAGUEROS MECANICOS, de contención graduada á voluntad, con cación á hernias de todas clases.
Garantía absoluta.
Todos los aparatos tendrán una conclusión esmerada y el más perfecto nikelado.
Informes y dirección, REALEJO, 66.—CORDOBA.

LA ESTRELLA
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
DIRECCION GENERAL: MADRID
Capital social 10.000.00
Valores depositados en garantía. 12.000.00
Seguros contra incendios. Seguros marítimos
Seguros sobre la vida.
Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad
Banco de Gijón. Banco de Cartago
Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo
Subdirector en esta provincia
D. Antonio Conrotte y Barbero
PEDREGOSA 14 CORDOBA

CIA COLONIAL
CAFÉS
CHOCOLATES
MAYOR 18, MADRID

La Industria
GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR
DE
JOSÉ MOLINA Y MOLINA
Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)
Esquina a la calle del Conde de Torres-Cabrera
CORDOBA
En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más sencillos hasta los de mayor lujo y elegancia.
Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta obra está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando la inmejorable construcción de los trabajos.
Especialidad en muebles de tapicería
Gran esmero y prontitud en los encargos.
Se facilitan catálogos y presupuestos.